

LA SOCIEDAD TIENE DERECHO A SABER EN QUÉ CONDICIONES SUCEDERÁ LA ENTREGA Y RECEPCIÓN PARA EL NUEVO GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Eugenia Mata
Consejera Ciudadana del Consejo de Vigilancia de la Transformación Gubernamental

Siempre que empieza un nuevo ciclo, una nueva etapa y más aun un nuevo gobierno, las expectativas de la gente, giran en torno a los posibles cambios que se puedan generar y que por lo tanto, beneficien al conjunto de la población. Como ciudadana, me uno a esas expectativas y deseos de que se mejore en todos los ámbitos de manera sustantiva: tanto la economía, el bienestar social, el equipamiento e infraestructura, las instituciones, la aplicación de justicia; como la forma de gobernar, que incluye desde luego, la relación entre gobierno y sociedad.

Pero no conviene actuar como si fuera “borrón y cuenta nueva”, es necesario que el pueblo entero sepa en qué condiciones financieras, materiales y humanas se encuentra el estado de Oaxaca; por ello, este evento de cierre – entrega – recepción del gobierno actual al gobierno entrante, no debe verse de otra manera, más que como es: un acto democrático donde se transparenta y rinde cuentas de lo logrado, de lo inconcluso y lo no resuelto, tanto porque el gobierno se respeta a sí mismo, pero sobre todo, por respeto a la ciudadanía a la que debe servir.

En la historia reciente de Oaxaca, sin duda es inédito el hecho de que el gobernador electo Gabino Cué haya convocado a la conformación de este **Consejo Ciudadano** que - como bien se informó desde su primer día de vida-, no tiene atribuciones legales, pero sí tiene un deber ético de ocuparse de vigilar uno de los pasos – entre los muchos que seguramente el gobernador electo operará- para que las mujeres y los hombres de Oaxaca no seamos más, meros espectadores de la operación de las políticas públicas, sino conforme a los derechos que nos otorgan nuestras constituciones y demás leyes, estemos vigilantes y más aún: podamos participar activamente en el diseño y evaluación de éstas políticas.

Aceptamos con gusto este nombramiento, porque queremos refrendar nuestro compromiso con la democracia, la honestidad, la corresponsabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas, porque estamos convencidos de que las **deudas pendientes** que tiene el Estado con los pueblos indígenas, con las mujeres, con la población que vive en pobreza y marginación; con el ejercicio de un verdadero estado de derecho y una efectiva procuración de justicia, deben irse pagando ya, y eso comienza con demostrar la voluntad política tanto del que ya va cerrando su ciclo, como de quién lo comienza.